

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Burjassot

*2024/05882 Anuncio del Ayuntamiento de Burjassot sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria del proceso selectivo para proveer en propiedad dos plazas de psicopedagogo/a, encuadradas en la escala de la administración especial, subescala técnica, grupo A, subgrupo A1. Proceso de estabilización. Código de convocatoria: 2024/2009P.*

#### ANUNCIO

Visto el expediente núm. 2024/2009P relativo a la convocatoria del proceso selectivo para proveer en propiedad dos plazas de Psicopedagogo o Psicopedagoga, encuadradas en la Escala de la Administración Especial, Subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, incluidas en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Burjassot correspondiente al ejercicio 2022 en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el sistema de concurso de méritos.

Vista la resolución de Alcaldía núm. 2024002910 de fecha 9-04-2024 por la que se aprueba provisionalmente la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo. Publicada en el Tablón de edictos y sede electrónica municipal el 11-04-2024 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 70 de fecha 11-04-2024. El plazo para presentar alegaciones finalizo el 25-04-2024.

Visto que, durante el plazo habilitado, María Cristina Fornes Cuevas, DNI \*\*779P, el 12-04-2024, núm. 2024008411 y 2024008430 presenta alegaciones a su exclusión por carecer de la titulación exigida en la convocatoria y solicita ser incluido "Soc llicenciada en Filosofia i Ciències de l'Educació per la UV, i como a tal vaig aportar dita titulació. El Real Decret 1954/1994, de 30 de setembre, sobre homologació de títols del Catàleg de Títols Universitaris Oficials, creat pel Real Decret 1497/1987, de 27 de novembre estableix la homologació de la esmenada titulació a la de Grau en pedagogia".

Considerando lo dispuesto en las bases y en los artículos 15 y siguientes del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, por resolución de Alcaldía núm. 2024003593 de fecha 29-04-2024 se resuelve:

Primero.- Estimar la alegación presentada por María Cristina Fornes Cuevas, DNI \*\*779P a su exclusión de la lista provisional de admitidos al proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos plazas de Psicopedagogo o Psicopedagoga a luz de los argumentos esgrimidos en el informe emitido por la Técnico Superior de Recursos Humanos de este Ayuntamiento de fecha 29-04-2024.



Segundo.- Aprobar la relación definitiva de personal aspirante admitido y excluido al proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos plazas de Psicopedagogo o Psicopedagoga, encuadradas en la Escala de la Administración Especial, Subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, turno libre, proceso estabilización:

Relación definitiva de personas admitidas:

NÚM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	BADIA	BALLESTER	MARIA JOSE	473A
2	BELARTE	DE LA ASUNCION	ASUNCION	793N
3	BORRERO	MOLINA	ELENA	278J
4	BRIZ	GARCIA	INMACULADA	457T
5	CALDERON	ROMERO	LUCIA	113P
6	CEA	MARTINEZ	RAQUEL	106F
7	CLIMENT	VILAPLANA	MARIA JOSE	972M
8	CUBEDO	CARCELLER	CARLA	201F
9	DONAT	FERRERO	MARIA PILAR	416M
10	ESCRIBANO	LOPEZ	MARIA	799Y
11	FORNES	CUEVAS	MARÍA CRISTINA	779P
12	IZQUIERDO	TARRAGA	RAUL	155V
13	JORDA	RODRIGUEZ	ESTEFANIA	165C
14	LLAMAS	LOPEZ	VICTOR	391Z
15	MARCO	CALDERON	MARIA	060R
16	MARTINEZ	SANCHEZ	MONICA	213C
17	MARTINEZ	ZORIO	MARIA	051L
18	MENDEZ	PARDO	VERONICA	895N
19	MIGUEL	PERPIÑAN	MACARENA	629A
20	ORTEGA	MARTINEZ	MARIA ISABEL	137Q
21	PLA	MORENO	MARIA CARMEN	826J
22	ROYO	BARRACHINA	MARIA PILAR	245J
23	SANCHIS	ALVAREZ	PAULA	945Z
24	VISIER	GOMEZ CALCERRADA	MARIA JESUS	746W

Relación definitiva de personas excluidas:

---

Tercero.- Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos plazas de Psicopedagogo o Psicopedagoga, encuadradas en la Escala de la Administración Especial, Subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, turno libre, proceso estabilización:

Presidenta: Mónica Aragonés Quintana, Técnica Superior de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Burjassot.

Presidenta suplente: Teresa Monzonis Gálvez, Técnico Jurídico del Ayuntamiento de Burjassot.

Secretario: D. Ricard Enric Escrivà Chordà, Secretario del Ayuntamiento de Burjassot.

Secretario suplente: José Rafael Arrebola Sanz, Vicesecretario del Ayuntamiento de Burjassot.



Vocal 1: M.<sup>a</sup> Dolores Miralles Ricós, Interventora del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 1 suplente: Noemi Laina Hernández, Técnico Superior de Recursos Económicos del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 2: María Tatay Martos, Tesorera del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 2 suplente: Ana Belén Milla Ibáñez, Técnico Administración General del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 3: Laura Chornet Serrano, Técnica Superior Recursos Económicos del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 3 suplente: Raúl Rubio Ruedas, Técnico Administración General del Ayuntamiento de Burjassot.

Personal administrativo de apoyo:

Ana María Esteban Cosin.

Ángeles Devesa Nacher.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burjassot, a 2 de mayo de 2024. —El alcalde, Rafael García García.

